



LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 61/25 “ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIATRICO Y EL HSOPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS”, ID N° 472.337

INFORME DE EVALUACIÓN

1- INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de diciembre de 2025, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 61/25 “ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIATRICO Y EL HOSPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS”, ID N° 472.337-**, elaborado en base a lo establecido en el Artículo 52 la Ley N° 7021/2022 “**DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS**”, y su Decreto Reglamentario, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Por sorteo realizado en la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones D.O.P., conforme al Memorandum DOP/COP N° 688/25 de fecha 15 de diciembre de 2025, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 61/25 “ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIATRICO Y EL HOSPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS”, ID N° 472.337.**, conforme al siguiente detalle:

- ✓ Abg. Patrosinio Almada, en representación de la Dirección Jurídica.
- ✓ Dra. Maria Elena Casamayouret, en representación de la Dirección de Hospitales Área Central

2- ANTECEDENTES

Que, por MEMORANDUM de fecha 24 de marzo de 2025, identificada como MEM-9524-2025-000005, la **Dirección de Hospitales Área Central**, solicita el inicio del llamado a Licitación para la “**ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIATRICO Y EL HOSPITAL DE 12 DE JUNIO DEL IPS**”, recepcionado en fecha 15 de abril de 2025.-

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 71/2025, de fecha 01 de julio de 2025, la Unidad de Control y Verificación de Precios refiere que la convocatoria es por un monto total IVA incluido a contratar de Gs. **2.742.963.000.- (Guaraníes Dos mil setecientos cuarenta y dos millones novecientos sesenta y tres mil)**.

Que, el llamado para la “**ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIATRICO Y EL HOSPITAL DE 12 DE JUNIO DEL IPS**”, se encuentra incluido en el PAC, con **ID N° 472.337.-**

Que por la Resolución C.A. N° 044-020/2025 de fecha 10 de julio de 2025, se resolvió: **Art. 1°** Autorizar el llamado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 61/25 “ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIATRICO Y EL HOSPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS”, ID N° 472.337**, **Art. 2°** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 61/25 “ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIATRICO Y EL HOSPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS”, ID N° 472.337**, **Art. 3°** Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, su modificatoria y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) **Art. 4°** Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad


Dra. Elena Casamayouret
Bioquímica Clínica
Reg. N° 1551


Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.479



del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración. **Art. 5°** Comunicar a quienes corresponda y archivar. -

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley N° 7021/2022 y su Decreto Reglamentario N° 2264/24.-

3- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por **Memorándum CA 5000032181** de fecha 03 de julio de 2025, informa el referido llamado corresponde al objeto de gasto **358 “Útiles y Materiales Médico-Quirúrgicos y de Laboratorios”** del Programa N° 2 “**Servicios Sociales de Calidad**” y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° **3034/25**. Cabe mencionar que la presente licitación es Plurianual.-

4- APERTURA DE SOBRES OFERTAS

Conforme al Acta de fecha 15 de diciembre de 2025, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-ofertas siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 09:30 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 61/25 “**ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIATRICO Y EL HOSPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS**”, ID N° 472.337.-

Que, en virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

- 1- INDEX S.A.C.I- RUC N° 80002742-6
- 2- EUROQUIMICA S.A. - RUC N° 80061211-6
- 3- G T SCIENTIFIC S.A - RUC N° 80000084-6

5- INFORME JURÍDICO

- **GT SCIENTIFIC S.A., con RUC N° 80000084-6:**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 “**DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS**”, su Decreto Reglamentario N° 2264/24.-

Monto de Oferta	Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida Póliza N° 1508010214 Aseguradora Yacyreta	Documentos que acrediten la existencia del oferente	Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente
TOTAL Monto Máximo Gs. 2.742.963.000	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>

Ma. Elena Samayouret Q.
Bioquímica Clínica
Reg. N° 1651

Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.476

Accionistas y/o Directivos:

- CHRISTIAN ALDO HARRISON PALEARI, CON C.I. N° 1045196
- MARIANGEL MANZONI DE HARRISON, CON C.I. N° 1245713
- DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA, CON C.I. N° 2482702
- MARIA CONCEPCION JARA MOLAS, CON C.I. N° 998452
- ROBERT ALEXIS HARRISON PALEARI, CON C.I. N° 1045197
- MIRTHA TERESA OLMEDO CARO, CON C.I. N° 871212
- OSCAR DANIEL MARTINEZ SILVANO, CON C.I. N° 1440066
- BLANCA ESTELA DUARTE, CON C.I. N° 927779
- HERMELINDA JARA, CON C.I. N° 743281

REGISTRO DE INHABILITADOS: Se ha insertado el número de RUC de la EMPRESA Oferente en el Registro de Inhabilitados situado en la Plataforma Digital de la DNCP, y se ha Constatado que la misma no se encuentra Inhabilitada para Contratar con el Estado.-

INFORME SINARH

El reporte del Sistema SINARH desprende que las personas que ostentan la representación del/as firma/s oferente/s no se encuentra/n ligada/s en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social. Por lo tanto, se colige que las personas vinculadas al/os oferente/s, no se encuentra/n incurso en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.-

▪ **EUROQUIMICA S.A., CON RUC N° 80061211-6:**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 2264/24.-

Monto de Oferta	Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida Póliza N° 1508019115 Seguros Chaco S.A.	Documentos que acrediten la existencia del oferente	Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente
TOTAL Monto Máximo Gs. 910.560.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Accionistas y/o Directivos:

- MARCELO RIENZI ZUCCOLILLO, CON C.I. N° 3314934
- PAOLA RIENZI ZUCCOLILLO, CON C.I. N° 1774375
- RODOLFO ANDRES BITTAR GOMEZ, CON C.I. N° 944174
- ANGEL FERNANDO COLMAN RIQUELME, CON C.I. N° 3812121
- JORGE ANDREA VOURLIOTIS, CON C.I. N° 327840
- NATALIA MARIA IBARROLA HUIDOBRO, CON C.I. N° 4470079

REGISTRO DE INHABILITADOS: Se ha insertado el número de RUC de la EMPRESA Oferente en el Registro de Inhabilitados situado en la Plataforma Digital de la DNCP, y se ha Constatado que la misma no se encuentra Inhabilitada para Contratar con el Estado.-

Ma. Elena Casamayouret
Bioquímica Clínica
Reg. N° 1651

Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470

INFORME SINARH

El reporte del Sistema SINARH desprende que las personas que ostentan la representación del/as firma/s oferente/s no se encuentra/n ligada/s en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social. Por lo tanto, se colige que las personas vinculadas al/os oferente/s, no se encuentra/n incurso en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.-

▪ **INDEX S.A.C.I., RUC N° 80002742-6:**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, su Decreto Reglamentario N° 2264/24.-

Monto de Oferta	Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida Póliza N° 1508063074 La Consolidada de Seguros	Documentos que acrediten la existencia del oferente	Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente
TOTAL Monto Máximo Gs. 910.560.000	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>

Accionistas y/o Directivos:

- ERNESTO GERARDO WASMOSY MONTI, CON C.I.N° 202099
- ERNESTO BENIGNO WASMOSY SCHMIDT, CON C.I.N° 701779
- KARIN MARIA WASMOSY DE BOSMANS, CON C.I.N° 701781
- MARIA VERONICA WASMOSY DE GUNTHER, CON C.I.N° 701780
- VIVIANA RAQUEL CABALLERO MUSSO, CON C.I.N° 1936738

REGISTRO DE INHABILITADOS: Se ha insertado el número de RUC de la EMPRESA Oferente en el Registro de Inhabilitados situado en la Plataforma Digital de la DNCP, y se ha Constatado que la misma no se encuentra Inhabilitada para Contratar con el Estado. -

INFORME SINARH

El reporte del Sistema SINARH desprende que las personas que ostentan la representación del/as firma/s oferente/s no se encuentra/n ligada/s en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social. Por lo tanto, se colige que las personas vinculadas al/os oferente/s, no se encuentra/n incurso en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.-

Ma. Elena Casamayouret Q.
Bioquímica Clínica
Reg. N° 1057

Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470

1. DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA EVALUACION

En fecha 15 de diciembre de 2025, se solicitó por correo electrónico lo siguiente a las firmas:

EUROQUIMICA S.A.: licitaciones@euroquimica.com.py

-Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes/Servicios donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2021 2022 2023 2024 2025). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

-Autorización del fabricante del país de origen

a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.

b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante

Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por este último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para a y b, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Así mismo, la documentación podrá ser presentada en copia autenticada.

-Certificado de venta libre del país de origen de cada determinación ofertada.

-El oferente, deberá presentar una Declaración Jurada en la que garantice el cumplimiento de: Garantía y repuestos por el tiempo estipulado para la utilización de los mismos equipos en calidad de comodato, de forma a que no haya interrupción del servicio en ningún caso.

-Constancia de buena experiencia con el oferente en relación con la prestación del servicio técnico; (Ej. Que siempre cumplen con la entrega de los reactivos, de los controles, que el servicio técnico esta siempre al pendiente y atienden rápido a los que solicitan su apoyo); del responsable del Laboratorio que otorga la Constancia ya sea del sector público o privado.

-Copia Autenticada de la Resolución de Habilitación vigente de la firma oferente o constancia de trámite, para fabricar y/o importar reactivos e insumos, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social o la Entidad Sanitaria que corresponda (DINAVISA)

-Catálogos y/o Folletos Técnicos e Ilustrativos en idioma español o traducido al español de las Especificaciones Técnicas del bien y de los Equipos a ser entregados en calidad de Comodato. Y métodos analíticos utilizados para cada determinación tal como se solicita en el PBC en pendrive, CD.

-Documentos que acrediten el año de fabricación del equipo en calidad de comodato conforme a las Especificaciones Técnicas, emitidas por el fabricante.

-Planilla de Datos Garantizados (detallando cada planilla por ítem ofertado), en la que se deberá especificar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto

-Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.

-Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.

Respuesta: La firma presento en tiempo y forma lo solicitado

Ma. Elisa Aramajourret Q.
Bioquímica Clínica
Reg. N° 12345

Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470

GT SCIENTIFIC S.A. : licitaciones@gtscientific.com.py

Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes/Servicios donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2021 2022 2023 2024 2025). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

-Autorización del fabricante del país de origen

a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.

b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante

Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por este último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para a y b, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Así mismo, la documentación podrá ser presentada en copia autenticada.

-Certificado de venta libre del país de origen de cada determinación ofertada.

-El oferente, deberá presentar una Declaración Jurada en la que garantice el cumplimiento de: Garantía y repuestos por el tiempo estipulado para la utilización de los mismos equipos en calidad de comodato, de forma a que no haya interrupción del servicio en ningún caso.

-Constancia de buena experiencia con el oferente en relación con la prestación del servicio técnico; (Ej. Que siempre cumplen con la entrega de los reactivos, de los controles, que el servicio técnico esta siempre al pendiente y atienden rápido a los que solicitan su apoyo); del responsable del Laboratorio que otorga la Constancia ya sea del sector público o privado.

-Copia Autenticada de la Resolución de Habilitación vigente de la firma oferente o constancia de trámite, para fabricar y/o importar reactivos e insumos, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social o la Entidad Sanitaria que corresponda (DINAVISA).

-Catálogos y/o Folletos Técnicos e Ilustrativos en idioma español o traducido al español de las Especificaciones Técnicas del bien y de los Equipos a ser entregados en calidad de Comodato. Y métodos analíticos utilizados para cada determinación tal como se solicita en el PBC en pendrive, CD.

-Documentos que acrediten el año de fabricación del equipo en calidad de comodato conforme a las Especificaciones Técnicas, emitidas por el fabricante.

-Planilla de Datos Garantizados (detallando cada planilla por ítem ofertado), en la que se deberá especificar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto

-Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2022, 2023 y 2024) para contribuyente de IRE GENERAL

Respuesta: La firma presento en tiempo y forma lo solicitado

INDEX S.A.C.I.: licitacion@index .com.py

Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes/Servicios donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2021 2022 2023 2024 2025). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Ma. Elena Casamayouret
Biotecnica Clínica
Reg. N° 1001

Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470



Autorización del fabricante del país de origen

- a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.
- b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante

Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por este último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para a y b, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Así mismo, la documentación podrá ser presentada en copia autenticada.

-Certificado de venta libre del país de origen de cada determinación ofertada.

-El oferente, deberá presentar una Declaración Jurada en la que garantice el cumplimiento de: Garantía y repuestos por el tiempo estipulado para la utilización de los mismos equipos en calidad de comodato, de forma a que no haya interrupción del servicio en ningún caso.

-Constancia de buena experiencia con el oferente en relación con la prestación del servicio técnico; (Ej. Que siempre cumplen con la entrega de los reactivos, de los controles, que el servicio técnico esta siempre al pendiente y atienden rápido a los que solicitan su apoyo); del responsable del Laboratorio que otorga la Constancia ya sea del sector público o privado.

-Copia Autenticada de la Resolución de Habilitación vigente de la firma oferente o constancia de trámite, para fabricar y/o importar reactivos e insumos, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social o la Entidad Sanitaria que corresponda (DINAVISA)

-Catálogos y/o Folletos Técnicos e Ilustrativos en idioma español o traducido al español de las Especificaciones Técnicas del bien y de los Equipos a ser entregados en calidad de Comodato. Y métodos analíticos utilizados para cada determinación tal como se solicita en el PBC en pendrive, CD.

-Documentos que acrediten el año de fabricación del equipo en calidad de comodato conforme a las Especificaciones Técnicas, emitidas por el fabricante.

-Planilla de Datos Garantizados (detallando cada planilla por ítem ofertado), en la que se deberá especificar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto

Respuesta: La firma presento en tiempo y forma lo solicitado

7. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA.

	INDEX S.A.C.I.	GT SCIENTIFIC S.A.	EUROQUIMICA S.A.
PBC	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato fisico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ma. Elena Osamayoret Q.
Biotécnica Clínica
1981

Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470



	INDEX S.A.C.I.	GT SCIENTIFIC S.A.	EUROQUIMICA S.A.
PBC	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2022, 2023 y 2024) para contribuyente de IRE GENERAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Formulario 106 de los tres últimos años (2022, 2023 y 2024) para contribuyentes del IRE SIMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IVA General de los 3 (tres) últimos años (2022, 2023 y 2024), para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Formulario 104 de los 3 (tres) últimos años (2022, 2023 y 2024), para contribuyentes de Renta Personal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Mostrar la experiencia en la provisión de suministros laboratoriales con equipos en comodato, con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020 2021 2022 2023 2024) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como validero para la participación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes/Servicios donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2021 2022 2023 2024 2025). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del fabricante del país de origen a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por este último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para a y b, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Así mismo, la documentación podrá ser presentada en copia autenticada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de venta libre del país de origen de cada determinación ofertada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El oferente, deberá presentar una Declaración Jurada en la que garantice el cumplimiento de: Garantía y repuestos por el tiempo estipulado para la utilización de los mismos equipos en calidad de comodato, de forma a que no haya interrupción del servicio en ningún caso	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de buena experiencia con el oferente en relación con la prestación del servicio técnico; (Ej. Que siempre cumplen con la entrega de los reactivos, de los controles, que el servicio técnico esta siempre al pendiente y atienden rápido a los que solicitan su apoyo); del responsable del Laboratorio que otorga la Constancia ya sea del sector público o privado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ma. Sra. Casomayouret Q.
Biol. Clínica

Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470



	INDEX S.A.C.I.	GT SCIENTIFIC S.A.	EUROQUIMICA S.A.
PBC	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
Copia Autenticada de la Resolución de Habilitación vigente de la firma oferente o constancia de trámite, para fabricar y/o importar reactivos e insumos, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social o la Entidad Sanitaria que corresponda (DINAVISA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Catálogos y/o Folletos Técnicos e Ilustrativos en idioma español o traducido al español de las Especificaciones Técnicas del bien y de los Equipos a ser entregados en calidad de Comodato. Y métodos analíticos utilizados para cada determinación tal como se solicita en el PBC en pendrive, CD.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten el año de fabricación del equipo en calidad de comodato conforme a las Especificaciones Técnicas, emitidas por el fabricante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Datos Garantizados (detallando cada planilla por ítem ofertado), en la que se deberá especificar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá presentar la Planilla de Precios en formato digital editable por medio magnético mediante (CD o PENDRIVE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ma. Elena Casamayor
S.S. Clínica Clínica
1983-1984

Patrosinio Almada
Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470



GOBIERNO DEL PARAGUAI
PARAGUAI REKUAI



8. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

MONTO MINIMO: 455.280.000
MONTO MAXIMO: 910.560.000

LOTE 1										
Oferente	Item	Código de Catalogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario IVA Includido	Precio Total IVA Includido	Características	Precio Referencial IVA Includido	% de Variación
INDEX S.A.C.I.	1	41115816-002	Cartucho para Analizador de Sangre	Unidad de Medida: Determinación Presentación: Unidad	1	80.000	80.000	Marca: ABBOTT Fabricante: Abbott Of Care Canada Limited, para Abbott Point Of Care Inc. Procedencia: U.S.A	94.855	-16%
EUROQUIMICA S.A.	1	41115816-002	Cartucho para Analizador de Sangre	Unidad de Medida: Determinación Presentación: Unidad	1	84.700	84.700	Marca: I-Check Fabricante: B&B Bio- Technology Co., Ltd. Procedencia: China	94.855	-11%
GT. SCIENTIFIC S.A.	1	41115816-002	Cartucho para Analizador de Sangre	Unidad de Medida: Determinación Presentación: Unidad	1	99.598	99.598	Marca: SIEMENS HEALTHEENERS Fabricante: Epocal Procedencia: USA/Canada	94.855	5%

MONTO MINIMO: 916.201.500
MONTO MAXIMO: 1.832.403.000

LOTE 2										
Oferente	Item	Código de Catalogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario IVA Includido	Precio Total IVA Includido	Características	Precio Referencial IVA Includido	% de Variación
GT. SCIENTIFIC S.A.	1	41116105-306	Hemocultivo Pediátrico c/Inhibidor	Unidad de Medida: Determinación Presentación: Unidad	1	86.590	86.590	Marca: MINDRAY Fabricante: Hunan Mindray Medical Technology Co. Ltd. Procedencia: China	82.470	5%
GT. SCIENTIFIC S.A.	2	41116105-303	Hemocultivo Adulto c/Inhibidor	Unidad de Medida: Determinación Presentación: Unidad	1	86.530	86.530	Marca: MINDRAY Fabricante: Hunan Mindray Medical Technology Co. Ltd. Procedencia: China	82.417	5%
GT. SCIENTIFIC S.A.	3	41116003-007	Reactivo para Gasometro	Unidad de Medida: Determinación Presentación: Unidad	1	47.810	47.810	Marca: SIEMENS HEALTHEENERS Fabricante: Siemens Healthcare Procedencia: U.S.A/Alemania/Belgica/Japon	45.536	5%

Casamayouret Q.
Clínica Clínica

Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470



GOBIERNO DEL PARAGUÁI
PARAGUAY | REKUAI



La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

En este punto, el Comité de Evaluación NO ha solicitado el desglose, debido a que la misma no se encuentra dentro del rango establecido por la DNCP. -


Ma. Elena Casamayouret S.
Especialista Clínica


Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.479

9. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Se ha verificado pormenorizadamente las ofertas presentadas por las firmas: EUROQUIMICA SA, INDEX SACI y GT SCIENTIFIC SA, en el proceso de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 61/25 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIATRICO Y EL HOSPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS", ID N° 472.337.-, en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas se concluye que las firmas CUMPLEN con todos los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. -

10. CAPACIDAD FINANCIERA

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

Ratio de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente): Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los años 2022, 2023 y 2024.

Endeudamiento (pasivo total / activo total): No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años 2022, 2023 y 2024.

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida no deberá ser negativo en promedio de los años 2022, 2023 y 2024.

Capital Operativo (activo corriente pasivo corriente): El oferente, deberá poseer un capital positivo y no inferior al 15 % (quince por ciento) del monto total de la oferta (en caso de contrato abierto por monto mínimo y monto máximo, deberá ser por el monto máximo del llamado), lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año (2024) pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.

EUROQUIMICA S.A.				MONTO DE LA OFERTA			910.560.000	
		2022		2023		2.024	Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	176.466.584.905	2,51	303.128.010.512	3,05	225.460.068.530	3,34	2,97
	Pasivo corriente	70.218.520.123		99.482.771.754		67.538.971.643		
Endeudamiento	Pasivo total	79.858.353.532	0,42	142.825.379.975	0,46	67.538.971.643	0,26	0,38
	Activo total	188.111.049.215		313.661.115.612		257.134.429.639		
Rentabilidad	Utilidad Neta	50.907.897.502	1,70	77.583.039.954	1,55	52.463.610.315	0,58	1,28
	Capital	30.000.000.000		50.000.000.000		90.000.000.000		
Capital Operativo	Activo corriente					225.460.068.530	157.921.096.887	136.584.000
	Pasivo corriente					67.538.971.643		

INDEX S.A.C.I.				MONTO DE LA OFERTA			910.560.000	
		2022		2023		2.024	Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	525.243.583.312	3,81	760.516.937.652	3,00	908.306.826.482	3,77	3,53
	Pasivo corriente	137.912.137.456		253.121.405.793		240.638.908.490		
Endeudamiento	Pasivo total	214.683.036.008	0,36	419.740.971.833	0,48	748.780.328.108	0,72	0,52
	Activo total	597.381.611.684		876.820.025.980		1.046.915.485.030		
Rentabilidad	Utilidad Neta	62.502.114.601	1,25	75.411.454.547	0,75	105.501.698.629	1,06	1,02
	Capital	50.000.000.000		100.000.000.000		100.000.000.000		
Capital Operativo	Activo corriente					908.306.826.482	667.667.917.992	136.584.000
	Pasivo corriente					240.638.908.490		

GT SCIENTIFIC S.A.				MONTO DE LA OFERTA			2.742.963.000	
		2022		2023		2.024	Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	156.969.163.874	1,77	266.492.072.531	1,92	371.769.148.646	2,24	1,98
	Pasivo corriente	88.614.847.343		139.049.983.204		166.099.397.646		
Endeudamiento	Pasivo total	88.614.847.343	0,37	139.049.983.204	0,37	16.099.397.646	0,03	0,26
	Activo total	238.694.013.386		372.199.689.179		492.485.792.279		
Rentabilidad	Utilidad Neta	41.812.296.785	0,42	83.070.539.932	0,84	93.236.688.658	0,95	0,74
	Capital	98.636.811.337		98.636.811.337		98.636.811.337		
Capital Operativo	Activo corriente					371.769.148.646	205.669.751.000	411.444.450
	Pasivo corriente					166.099.397.646		

Elva Casamayouret
 S. de Química Clínica

Patrosinio Almada
 Abogado Mat. N° 13.479

11. EXPERIENCIA REQUERIDA

Demostrar la experiencia en la provisión de suministros laboratoriales con equipos en comodato, con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020 2021 2022 2023 2024) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

EUROQUIMICA S.A.		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2021	CONTRATO N° 606/21	6.387.788.000
TOTAL		6.387.788.000
MONTO DE LA OFERTA		910.560.000
50%		455.280.000

CUMPLE

GT SCIENTIFIC S.A.		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2023	CONTRATO N° 29/23	27.688.556.240
TOTAL		27.688.556.240
MONTO DE LA OFERTA		2.742.963.000
50%		1.371.481.500

CUMPLE

INDEX S.A.C.I.		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2022	CONTRATO N° 571/22	828.000.000
2023	CONTRATO N° 343/24	21.755.749.467
TOTAL		22.583.749.467
MONTO DE LA OFERTA		910.560.000
50%		455.280.000

CUMPLE**12. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA:**

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo con las evaluaciones realizadas conforme a lo dispuesto en la **Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS** y el **Decreto Reglamentario**, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas y la Resoluciones que se encuentran vigentes, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de:

ADJUDICAR a la firma: **INDEX S.A.C.I. el LOTE 1** por un monto máximo de **MONTO MINIMO: Gs. 455.280.000** (Guaraníes cuatrocientos cincuenta y cinco millones doscientos ochenta mil), y un **MONTO MAXIMO: Gs. 910.560.000** (Guaraníes Novecientos Diez Millones Quinientos Sesenta Mil), y a la firma **GT SCIENTIFIC S.A. en el LOTE 2** por un **MONTO MINIMO: Gs. 916.201.500** (Guaraníes novecientos diez y seis millones doscientos un mil quinientos y un **MONTO MAXIMO: Gs. 1.832.403.000** (Guaraníes Mil Ochocientos Treinta y Dos Millones Cuatrocientos Tres Mil), por cumplir con los requisitos técnicos, legales y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe.

MONTO MAXIMO ADJUDICADO EN LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 61/25 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIATRICO Y EL HOSPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS", ID N° 472.337 son Gs. 2.742.963.000 (GUARANIES DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL) IVA INCLUIDO. -

Elena Casamayouret Q.
Abogada Clínica

Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.476

12. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Personas jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Presentar el original y/o fotocopia autenticada del contrato de reaseguro cubriendo el porcentaje establecido en las bases y condiciones, los riesgos y pólizas adjudicadas;
- En caso de corredores de seguro (Bróker) presentar el original y/o fotocopia autenticada del Contrato de Reaseguro cubriendo el porcentaje establecido en las bases y condiciones, los riesgos y pólizas adjudicadas;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la emisión de la póliza.
- La presentación de los certificados emitidos por las autoridades competentes para cada caso en particular, en el marco de los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22

Es nuestro informe

Ma. Elisa Casamayouret
Clínica Clínica

Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470



ANEXO I

INDEX S.A.C.I- RUC N° 80002742-6

MONTO MINIMO: 455.280.000
MONTO MAXIMO: 910.560.000

LOTE 1							
Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Atributos	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Caracteristicas
1	41115816-002	Cartucho para Analizador de Sangre	Unidad de Medida: Determinacion Presentacion: Unidad	1	80.000	80.000	Marca: ABBOTT Fabricante: Abbott Of Care Canada Limited, para Abbott Point Of Care Inc. Procedencia: U.S.A Nro. _certificado_origen_nacional: N/A
MONTO TOTAL PRECIO UNITARIO						80.000	

Monto Máximo Adjudicado a la firma: INDEX S.A.C.I. el LOTE 1 por un MONTO MINIMO: Gs. 455.280.000 (Guaraníes cuatrocientos cincuenta y cinco millones doscientos ochenta mil), IVA INCLUIDO.- y un MONTO MAXIMO: Gs. 910.560.000 (Guaraníes Novecientos Diez Millones Quinientos Sesenta Mil) IVA INCLUIDO.-

GT SCIENTIFIC S.A - RUC N° 80000084-6

MONTO MINIMO: Gs. 916.201.500
MONTO MAXIMO: 1.832.403.000

LOTE 2							
Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Atributos	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Caracteristicas
1	41116105-306	Hemocultivo Pediatrico c/Inhibidor	Unidad de Medida: Determinacion Presentacion: Unidad	1	86.590	86.590	Marca: MINDRAY Fabricante: Hunan Mindray Medical Technology Co. Ltd. Procedencia: China Nro. certificado origen nacional: N/A
2	41116105-303	Hemocultivo Adulto c/Inhibidor	Unidad de Medida: Determinacion Presentacion: Unidad	1	86.530	86.530	Marca: MINDRAY Fabricante: Hunan Mindray Medical Technology Co. Ltd. Procedencia: China Nro. certificado origen nacional: N/A
3	41116003-007	Reactivo para Gasometro	Unidad de Medida: Determinacion Presentacion: Unidad	1	47.810	47.810	Marca: SIEMENS HEALTHENERS Fabricante: Siemens Healthcare Procedencia: U.S.A/Alemania/Belgica/Japon Nro. certificado origen nacional: N/A
MONTO TOTAL PRECIO UNITARIO						220.930	

Monto Máximo Adjudicado a la firma: GT SCIENTIFIC S.A. en el LOTE 2 por un MONTO MINIMO: Gs. 916.201.500 (Guaraníes novecientos diez y seis millones doscientos un mil quinientos) IVA INCLUIDO. - y un MONTO MAXIMO: Gs. 1.832.403.000 (Guaraníes Mil Ochocientos Treinta y Dos Millones Cuatrocientos Tres Mil) IVA INCLUIDO.-, por cumplir con los requisitos técnicos, legales y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe.

MONTO MAXIMO ADJUDICADO EN LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 61/25 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIATRICO Y EL HOSPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS", ID N° 472.337 son Gs. 2.742.963.000 (GUARANIES DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL) IVA INCLUIDO. -

[Handwritten signature]
Biotecnica Clínica

Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.479